

## FEUSO analiza y valora la LOMCE

FEUSO ha preparado un documento, que puedes consultar en [www.feuso.es](http://www.feuso.es), que analiza detenidamente el contenido del Proyecto de Ley de la LOMCE. En primer lugar, desde FEUSO lamentamos la deficiente gestión que la Administración ha hecho hasta el momento de esta Ley. La ausencia de un diálogo institucional bien organizado y con planteamientos serios y rigurosos ha avivado las polémicas y ha reducido a la comunidad educativa al papel de mero espectador ante lo que de verdad se estaba negociando.

A este modelo de negociación hay que sumar la extensión de los recortes educativos y sus consecuencias sobre el empleo, el funcionamiento de los centros y las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza pública y concertada, que tampoco contribuyen a una paz social tan necesaria para desarrollar una reforma educativa tan ambiciosa.

Cuando se iniciaron las negociaciones para elaborar esta nueva Ley de Educación, FEUSO compartió globalmente la



radiografía que se hizo en su momento de los problemas de nuestro sistema educativo. En este sentido, al contrario de quienes se oponen frontalmente a la LOMCE, para FEUSO la educación española sí necesita introducir cambios estructurales y legislativos para afrontar de manera eficiente la lacra de sus altísimos índices de fracaso escolar (en torno al 25%, muy por encima de la media europea, y con más de un 55% de paro juvenil). Para FEUSO, debe reformarse la LOE (heredera de la LOGSE), cuyos principios educativos se ha demostrado sobradamente que son ineficientes. •

### Más sobre la LOMCE en nuestra web:

- Análisis y valoración del Proyecto de Ley.
- La asignatura de Religión sigue siendo una asignatura voluntaria para los alumnos.
- Comparativa LOE-LOMCE.
- Texto íntegro de la intervención del Secretario General de FEUSO en la X Cumbre Social.

## La X Reunión de la Cumbre Social estuvo dedicada a valorar la LOMCE

El 4 de junio se celebró una nueva reunión de la Cumbre Social, foro en el que participan diferentes asociaciones y sindicatos. El tema central fue en esta ocasión los diferentes posicionamientos en torno al Proyecto de Ley de la LOMCE.

Por parte de USO intervino Antonio Amate, secretario general de FEUSO. En su intervención, mantuvo una posición crítica sobre la LOMCE, pues aunque contiene algunos cambios y orientaciones que desde FEUSO consideramos necesarios y positivos, incluye también algunos



contenidos y omisiones cuya valoración resulta negativa e insuficiente ya que, además, no aportan ninguna mejora a la situación actual del sistema educativo. En este sentido, próximamente plantearemos enmiendas al texto del Proyecto de la LOMCE con el fin de mejorar esta ley.

La USO no suscribió el comunicado final de esta X Cumbre Social. •

## La Religión sigue siendo voluntaria

La asignatura de Religión siempre es un elemento polémico y fácilmente manipulable de cara a la opinión pública. Sin embargo, en FEUSO pensamos que al margen de la pasión que sigue avivando el debate sobre éste y cualquier tema religioso, tenemos que valorar con la mayor objetividad posible algunos factores. El primero de ellos es que estamos hablando de una asignatura que sigue siendo, y así debe ser, de elección voluntaria por los alumnos. Cada año, además, se somete a referéndum por las familias, y es un dato incontestable que sigue habiendo una mayoría social que elige la clase de Religión. Aquí termina para nosotros la polémica: la asignatura de Religión para quien la elija. El escaso crédito horario con el que cuenta en las diferentes etapas educativas junto a la también escasa calidad de sus alternativas dimensiona bastante bien el tamaño del problema, aunque los promotores del laicismo en la escuela se empeñen en magnificarlo.

Por otro lado, la configuración que ha adoptado en la LOMCE la asignatura de Religión y sus alternativas no nos parece la mejor, dado que ésta

debería asumir los fines propios de la institución escolar: la transmisión de la cultura y posibilitar la integración activa de la persona en la sociedad del entorno. Creemos que es preciso crear una asignatura que enseñe la realidad religiosa con contenidos de interés académico general sobre el hecho religioso y sus expresiones sociales y culturales que podría tener una versión confesional de libre elección por las familias. De este modo se evitaría recurrir una vez más a una forma de optatividad que parece contener de manera implícita una diferenciación entre los valores éticos y ciudadanos laicos y los religiosos, cuando no una auténtica oposición, que no es la razón de ser de esta materia en la escuela.

Tampoco el profesorado de religión ha experimentado en la Ley ninguna mejora, cuando merecería al menos un tratamiento diferente en la actual adicional 3ª, aclarando su regulación laboral mediante los convenios colectivos específicos o en su defecto mediante la legislación laboral aplicable a los funcionarios interinos de su nivel educativo. •



## Convenio de la Enseñanza Concertada

En la última reunión de la Mesa Negociadora del Convenio, el banco patronal entregó una nueva propuesta salarial que contemplaba los criterios sobre los que se elaborarían las Tablas de los años 2009 a 2015.

Esta propuesta salarial se encuadra en la dinámica negociadora que se ha mantenido durante las últimas semanas, en las que se está tratando cada materia objeto de negociación por separado. El resto de materias se tratarán en próximas reuniones.

En cuanto a la propuesta salarial presentada por la patronal, sigue habiendo una serie de aspectos que no compartimos. Habrá una nueva reunión del Convenio el 14 de junio.

Más info: [www.feuso.es](http://www.feuso.es)

**NAVARRA:** En la web aparece un artículo sobre el profesorado de Religión en la Escuela Pública e información sobre diferentes sentencias favorables al profesorado de Religión en esta Comunidad.

### FEUSO Federación de Enseñanza **SALUD LABORAL**

#### Coaching para profesores

La misión del profesorado y los resultados de su trabajo tienen hoy día un carácter de altísimo valor estratégico para la sociedad y para la propia persona, por lo que el aprendizaje de técnicas de desarrollo personal por parte de los docentes es clave para su buen funcionamiento en el aula.



"La mente es un músculo que hay que ejercitar, como un músculo que hay que estirar" (Platón)

Es una realidad, el coaching es una técnica de intervención personal que tiene como objetivo principal ayudar a conseguir los sueños que se proponen a través de un proceso de autoconciencia, autovaloración, habilidades y actitudes, que permite tener una mejor calidad de vida, como un mejor equilibrio con la familia o la actividad profesional diaria. En educación, es un modo nuevo de trabajar, diferente al de un profesor en un aula tradicional, pero que permite mejorar los resultados de enseñanza y mejorar la calidad de vida de los alumnos. Este es el objetivo que perseguimos con las actividades de coaching que ofrecemos en la web.

### FEUSO Informa

#### A1, A2, B1 y B2 para afiliados a FEUSO



En este curso escolar 2012-2013, la Federación de Enseñanza de USO (junto a un Acuerdo con Grupo Campus Educativo, empresa promotora de la Universidad Internacional 'Luis de Camillo' de Galicia, Galicia a este Acuerdo, los afiliados a FEUSO) han podido contar con unas condiciones muy ventajosas, una serie de cursos de inglés que se imparten al mismo nivel de inglés que los cursos que se imparten en el resto de las comunidades. A partir del próximo 27 de mayo, se iniciarán estos cursos de inglés a los que también pueden inscribirse los afiliados a FEUSO con importantes descuentos en el precio de la matrícula. Dependiendo del nivel de idioma, la oferta formativa

	PRECIO PÚBLICO	PRECIO USO
A1	100 horas	300€
A2	100 horas	300€
B1	120 horas	360€
B1+	120 horas	360€
B2	150 horas	450€
B2+	150 horas	450€

Info e inscripciones: Tfno: 947 25 05 05 / [formacion@ccceyls.es](mailto:formacion@ccceyls.es) / [www.ccceyls.es](http://www.ccceyls.es)

## IV Congreso de FEUSO-Asturias

El 1 de junio se celebró en Avilés el IV Congreso Autonómico de la Federación de Enseñanza de USO-Asturias bajo el lema *¡Siempre unidos!* "Por la enseñanza en la que crees". El Congreso renovó los cargos de la Comisión Ejecutiva con nuevas caras en algunos de sus cargos. Asimismo, se hizo balance de la situación educativa en la Comunidad de Asturias y se animó a los asistentes a seguir trabajando para que la USO siga siendo sindicato mayoritario en la enseñanza de esta Comunidad. También asistieron Francisco Baragaño, secretario general de USO-Asturias, y Antonio Amate Cruz, secretario general de la Federación de Enseñanza Estatal de USO. Los dos animaron al nuevo secretario regional y



a la nueva Comisión Ejecutiva a trabajar por y para la USO.

Adolfo Congil resultó reelegido como nuevo secretario regional de FEUSO-Asturias. En su intervención final, destacó el trabajo realizado por la Federación durante estos últimos años, en los que se ha incrementado la presencia de la USO en los centros de enseñanza.

La nueva Comisión Ejecutiva la forman: Adolfo Congil (Secretaría General), José M<sup>o</sup> Suárez (Secretaría de Organización), Paloma Sicilia (Acción Sindical), Gonzalo Menéndez (Formación y Comunicación) y Montserrat García (Acción Social y Salud Laboral).

## Recurso de FEUSO-Andalucía contra la retirada del Concierto a unidades de Escuelas Católicas

FEUSO-Andalucía ha presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía un Recurso Contencioso Administrativo contra las Órdenes de 27 de marzo (publicadas en el BOJA del 11 de abril) de la Consejería de Educación, por las que resuelve la solicitud de conciertos educativos de siete centros andaluces de Jaén, Córdoba, Huelva y Sevilla (todos ellos asociados a Escuelas Católicas), a los que pretende retirar el concierto educativo de

manera progresiva desde el próximo curso académico, comenzando por el primer curso de Educación Infantil hasta el 4º curso de la ESO. En el mismo recurso, FEUSO ha pedido la suspensión cautelar de las mencionadas Órdenes, para evitar el daño irreversible que se podría ocasionar para los trabajadores de los centros y las familias, dadas las fechas en la que estamos.

Más información: [www.feusoandalucia.es](http://www.feusoandalucia.es)

## Intensa actividad de FEUSO-Madrid contra la retirada del Concierto de FP de Grado Superior

El 1 de junio, más de 5.000 personas acudieron a la "Marcha reivindicativa" convocada por FEUSO-Madrid y el resto de organizaciones sindicales de la Enseñanza Concertada en protesta por la retirada del Concierto a la FP de Grado Superior.



capaces de asumir por sí mismos los costes de este cambio. En palabras de Conchi Iniesta, Secretaria General de FEUSO-Madrid, "el concierto aporta estabilidad a nuestro sistema educativo y hace posible a las familias la libre elección de centro".

La Consejería pretende sustituir este sistema de conciertos que hasta ahora ha funcionado muy bien por un sistema de becas parciales. Con este cambio los profesores verán reducidos sus ingresos en cerca de 500 €. o incluso perderán su puesto de trabajo. También los centros educativos podrían verse obligados a cerrar si no son

También el 29 de mayo se celebró una asamblea informativa y el día 30, en la sede de USO, tuvo lugar una rueda de prensa de FEUSO-Madrid y el resto de organizaciones sindicales de la concertada (FSIE, FETE-UGT, CCOO y STEM). Se han programado, además, nuevas acciones de protesta que puedes consultar en la web de FEUSO-Madrid.

## FEUSO se manifestó en Burgos contra los recortes

El 23 de mayo, una destacada representación de afiliados, delegados y simpatizantes de FEUSO-Burgos se manifestó en la Plaza del Cid, frente a la puerta del Teatro Principal, en contra de los recortes de unidades de enseñanza concertada (150 unidades en 89 centros) que ha acometido la Consejería de Educación, medida que provocará de manera inmediata el despido de unos 200 trabajadores.



Con esta concentración, FEUSO vuelve a manifestar su profundo rechazo a estos recortes y al Acuerdo firmado por la Consejería, las patronales y los sindicatos FSIE y FETE-UGTM, que han permitido este desajustado.

Además, FEUSO ha lanzado una campaña de recogida de firmas en papel y a través de la plataforma Change.org, a la que puedes acceder desde la web de FEUSO.